Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OXMANI CAMPO TAFURT		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.570.755	CONTRATO No.	769-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA POPAYAN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	1. Los días 8 y 9 agosto se realizó atención telefónica a la población firmante del Municipio de Caldono. Se orientaron los siguientes contenidos en el guion de acompañamiento para el mes de agosto de 2024: 1. Sensibilización sobre aspectos del enfoque de género y mujeres en la formulación de los planes de reincorporación individuales y colectivos 2. Generalidades sobre la formulación de los planes colectivos en el marco del PRI. 3. Repaso de la importancia del Decreto 0846 de 2024, para la implementación de acciones para la formulación de los planes de Reincorporación. 2. Los días 15 y 22 de agosto, se apoyó la atención que realizó en Caldono y en Pueblo Nuevo, el facilitador Eider Manuel Lame, con cada PR por medio telefónico se le revisó en SIRR la información del número del teléfono, dirección registrados e integrantes del grupo familiar, de esa manera se actualizaron datos de ubicación y comunicación, además de quedar pendiente de entrega de los documentos de familiares para ingreso. 3. Se realiza atención presencial el 27 de agosto de 2024, en la Biblioteca Municipal de Caldono, a 20 PR, orientando los siguientes temas: 1. Sensibilización sobre aspectos del enfoque de género y mujeres en la formulación de los planes de reincorporación individuales y colectivos. 2. Generalidades sobre la formulación de los planes colectivos en el marco del PRI. 3. Repaso de la importancia del Decreto 0846 de 2024, para la implementación de acciones para la formulación de los planes de Reincorporación 4. Firma del formato CÓDIGO: IR-F-147 5. Recepción de documentos para el ingreso de familiares del primer grado de consanguinidad y primero de afinidad al grupo familiar. 4. La población asignada para la atención pertenece al Municipio de Caldono, son 85 PR de las cuales 11 son mujeres y 74 hombres, 2 de ellos pertenecen al programa CDV 5. La forma asociativa asignada para el acompañamiento es COOASOCIADOS del Municipio de Caldono. 6. El 20 de agosto mediante acta se reportó al área jurídica el hecho sobreviniente de la
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	1.El día 8 de agosto, se realizó atención no presencial con justificación por seguridad, validada en reunión mensual de casos excepcionales periodo junio de 2024. Actividad que se realizó de manera telefónica a PR asignadas en el Municipio de Caldono, utilizando la técnica oral de conversación abordando los temas establecidos en el guion para el mes de agosto de 2024 2. El día 9 de agosto, se realizó atención no presencial con justificación por seguridad, validada en reunión mensual de casos excepcionales periodo junio de 2024. Actividad que se realizó de manera telefónica a PR asignadas en el Municipio de Caldono, utilizando la técnica oral de conversación abordando los temas establecidos en el guion para el mes de agosto de 2024. 3. Los días 15 y 22 de agosto de 2024, se realizó el apoyo a la atención realizada en el territorio e Caldono, por el facilitador Eider Manuel Lame quien procedía a tomar la huella y firma del formato IR-F-147 5, mientras yo en el GT Popayán, en el SIRR verificaba con cada PR los datos de contacto, ubicación y grupo familiar, dando las indicaciones para quienes requerían ingresar nuevos familiares. 4. El 27 de agosto se realizó atención presencial a las PR asistentes en las instalaciones del Centro Vida de la Cabecera Municipal de Caldono, utilizando la técnica expositiva magistral de los contenidos de la guía establecida para el mes de agosto de 2024. En esta actividad inicialmente se realizó la exposición de la información, luego se organizó el grupo para que uno a uno pasaran a la revisión de datos de contacto, ubicación e integrantes del grupo familiar, se actulizaron y los que requerían ingreso de un nuevo integrante, se les recibió documentación o quedaron pendientes para su entrega en el mes de septiembre. En seguida se hizo el enrolamiento de huellas en ARPA y se tomó asistencia por el medio biométrico. Finalmente se hizo firmar el formato IR-F-147. 5. Los días 6, 14, 21 y 27 de agosto, se realizó atención en la oficina de la ARN Popayán a los firmantes que asistieron. La técnica didáctica utilizada para esta atención fue la lectura comentada con el fin de profundizar conceptos y adquirir nuevos conocimientos, según los lineamientos contenidos en el guion para el mes de agosto de 2024

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OXMANI CAMPO TAFURT		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.570.755	CONTRATO No.	769-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA POPAYAN		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	1. En atención a la solicitud de la profesional de salud del GT, , se solicitó en COLPENSIONES un formulario de afiliación el cual se hizo firmar por la PR y se le entregó a la profesional para continuar con el proceso. 2. Se informó a las PR asignadas sobre la oferta para continuar con los estudios en el programa "Tejiendo saberes", en el cual se inscribieron para el Municipio de Caldono 29 PR y 42 de la comunidad 3. Se informó a las PR asignadas del Municipio de Caldono sobre la oferta para el programa Maestro itinerante de la UNAD, no se recibieron solicitudes al respecto 4. Se comunicó a las PR asignadas del Municipio de Caldono sobre el programa de reunificación familiar para quienes tuvieran casos que reportar, pero no se recibió ninguno
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En el proceso reconocimiento de aprendizajes previos organizado por el Ministerio de trabajo por el sector turismo del Departamento del Cauca, se incluyó el proyecto de turismo del Resguado de Pioyá el cual se integra tanto por comunidad y firmantes, en tal sentido se tuvo participación de una representante hija de una PR en el Taller de reconocimiento de aprendizajes previos, realizado el 27 de agosto a las 8:00 AM a 4:00 Pm .
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	1. Se elaboraron las cuentas de cobro del curso de maquinaria pesada de las PR asignadas en el Municipio de Caldono, se hicieron firmar, se escanearon y enviaron a la digitadora del GT Cauca, Emilce Montenegro para lo pertinente y así les puedan pagar el auxilio de transporte que PNUD les apoya de manera mensual, en este caso para julio y agosto de 5 PR. 2. Agosto 5, Encuentro preparatorio de diagnóstico económico. Reunión organizada por la líder de sostenibilidad económica del GT Cauca, con el fin de organizar el encuentro de formas asociativas del Departamento del Cauca, se tenía previsto el evento para el 22 y 23 de agosto, pero por razones logísticas se aplazó para el 12 y 13 de septiembre. Se tienen previsto realizar y analizar un diagnóstico de cada unas de las organizaciones en línea con el instrumento de la estrategia de sostenibilidad económica, además de una agenda participativa y con el acompañamiento de instituciones como el SENA, la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y otras competentes para el evento. En esta actividad tendremos un rol asignado los facilitadores con enfoque productivo.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el periodo se participó en las reuniones para capacitación y entrenamiento programados en GT Cauca y el nivel central para el fortalecimiento de capacidades para desarrollar las fases de alistamiento y formulación de los planes de Reincorporación en las siguiente temáticas: 1.Llineamientos para la formulación de planes de Reincorporación colectiva 2. Socialización del Decreto 0846 de 2024
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se realizaron y registraron en SIIR las siguientes atenciones: **1**. Agosto 8, se realizó atención telefónica con justificación autorizada a 11 PR de los cuales fueron 2 mujeres y 9 hombres, registrados en la planilla de asistencia de actividades con código IR-F-99, se registran con código PED_PRI. **2**. Agosto 9, se realizó atención telefónica con justificación autorizada a 12 PR de los cuales fueron 1 mujer y 11 hombres, registrados en la planilla de asistencia de actividades con código IR-F-99, se registran con código PED_PRI. **3**. Agosto 15, Se realizó apoyo en la atención realizada en la cabecera Municipal de Caldono por el facilitador Eider Manuel Lame. Se atendieron 22 PR asignadas a mi y 20 PR de Eider Manuel Lame. **4**. Agosto 22, Se realizó apoyo en la atención realizada en el Resguardo de Pueblo Nuevo, por el facilitador Eider Manuel Lame. Se atendieron 17 PR asignadas a mi y 7 PR de Eider Manuel Lame. **5**. Agosto 27, Se realizó atención presencial en el Centro Vida ubicado en la Cabecera Municipal de Caldono, se atendieron 20 PR registradas en la planilla de asistencia a actividades, con el código PED_PRI

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OXMANI CAMPO TAFURT		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.570.755	CONTRATO No.	769-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA POPAYAN		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Agosto 1, socialización de la pedagogía del PRI a cargo del nivel central, en la cual se tuvieron los siguientes objetivos: 1. Socializar la guía para la inclusión del enfoque de mujeres y de género en los planes individuales y grupales del programa de Reincorporación integral. 2. Socializar los lineamientos para la formulación de planes de Reincorporación colectiva 3. Socialización del Decreto 0846 de 2024 Agosto 2, se participó en la reunión presencial en el GT Cauca Popayán, en la cual se trataron los temas relacionados con las acciones, responsabilidades y proceder en el manejo de la información, la seguridad y las medidas de protección. Agosto 6, se asistió a la reunión programada para el refuerzo del PRI, abordando los conceptos relacionados con el enfoque de género que se mencionan: género, sexo, orientación sexual, derecho de las mujeres, enfoque de Orientación Sexual e identidades de género diversas (OSIGD) Agosto 12, se asistió a la reunión mensual de equipo en la que se abordaron temas como la planeación de desplazamientos en el mensuales, así como considerar la importancia de considerar al PRI como un hito proceso de reincorporación y la incidencia con los entes territoriales para poder adelantar acciones dirigidas a la población de atención. Agosto 15, se asistió a capacitación de Refuerzo del PRI, cuyo objetivo fue conocer los conceptos del componente étnico y sus estructuras organizacionales, para su implementación en las acciones para los planes de reincorporación. Agosto 21, se participó en la reunió presencial en la oficina de Popayán, con la directora nacional ARN quien abordó temas relacionados con la seguridad y también con la fase de formulación del Programa de Reincorporación Integral PRI y atendió las inquietudes de los participantes.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	1. Se presentó el informe de actividades del mes de agosto de 2024 a la Profesional social del GT Cauca. 2. Se legalizó el desplazamiento del día 27 de agosto, mediante el formato definido y los soportes correspondientes, además se realizó el procedimiento en el sistema de gestión de información comisiones y desplazamiento 3. Se diligenció formato con información de la población dispersa de las PR asignadas del Resguardo indígena de Pioyá y el de Pueblo Nuevo, solicitadas por la profesional de salud del GT Cauca, Magda Macías, en el marco de el eje de salud Resolución 981 de 2024 esquemas de salud.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1.Se realizaron las actividades en forma independiente, bajo mi propio riesgo y responsabilidad. 2.No se presentaron novedades en le ejecución de las actividades contractuales 3.Se hace entrega del informe de actividades correspondiente al mes de agosto de 2024 4. No se presentaron liquidaciones de pagos de estampillas ya que no hubo lugar para la suscripción del presente contrato 5. Se realizó la programación, la solicitud y la legalización de los desplazamientos para el cumplimiento de la actividades del contrato, previa revisión y autorización por parte de la supervisión, para el día 27 de agosto de 2024 hacia el Municipio de Caldono. 6. Se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales se acreditaron mediante la planilla 9470540588 del mes de julio de 2024. 7. Se realizó la entrega de la documentación resultante de la gestión de actividades del contrato, al área d gestión documental y archivo, a través del FUID, correspondiente a los documentos del periodo reportado 8.Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información. 9.Se conoció y apropió el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 10. Se atendieron los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11. Se anexa al primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes o que la modifiquen.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OXMANI CAMPO TAFURT		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.570.755	CONTRATO No.	769-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA POPAYAN		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

	12.Se realizó la consulta y aplicación de los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. 13.No se presentaron incidentes, accidentes de trabajo ni enfermedades laborales. 14.Se aplicaron los protocolos de protección en seguridad y bioseguridad, 15.Se participó en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16.Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental. 17.En el periodo reportado, no se presentaron eventos en el SIRR que afectaran los beneficios económicos de la población firmante. 18.No aplica, el contrato se encuentra en ejecución 19.No aplica, el contrato se encuentra en ejecución

Oxmani Campo Tafurt

Firmado digitalmente por Oxmani Campo Tafurt

OXMANI CAMPO TAFURT

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade

Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 31/08/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co